

Madrid, 15 de noviembre de 2005

Por medio de este escrito y a los efectos reglamentarios que procedan, les comunico el siguiente

HECHO RELEVANTE

Altadis Emisiones Financieras, S. A. Unipersonal, filial de Altadis, S.A. ha otorgado un mandato a Barclays Capital, BBVA, Calyon y Societé Generale CIB para actuar como Bancos Directores de una próxima emisión de bonos denominados en euros. La emisión tendrá una cuantía mínima de quinientos millones de euros, contará con la garantía de Altadis, S.A. (que tiene una calificación de Baa1 por parte de Moody's y de A- por parte S & P) y estará sujeta a condiciones de mercado.

La emisión se efectuará para refinanciar la deuda existente y prolongar su perfil medio de vencimiento. Está previsto que los valores coticen en La Bolsa de Londres.